

323,016
defunciones
en México
por Covid-19
al 31 de marzo de 2022

el ZARCO

Por la
dignificación y
profesionalización
del Periodismo

Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.

Órgano de difusión de AMIPAC



Comunicado Conjunto del gremio organizado conformado por la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, FAPERME; Colegio

Nacional de Licenciados en Periodismo, CONALIPE, Club Primera Plana, CPP, y Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP-México.

El michoacano Armando Linares López es el octavo periodista asesinado, en lo que va del año

- En su domicilio y frente a su familia fue acibillado por varios sicarios el director de *Monitor de Michoacán*, la tarde de ayer martes 15.

No paran los enemigos de las libertades de prensa y expresión. Como lo informamos con la oportunidad debida en nuestras redes sociales institucionales, el colega Armando Linares López, director de "Monitor Michoacán" fue acibillado frente a su familia en su propio domicilio de la colonia Carabanchel del municipio de Zitácuaro. Linares López, como lo tenemos documentado y difundido, había dado a conocer el asesinato de su compañero y colaborador, reportero Roberto Toledo, del mismo medio de comunicación el 31 de enero pasado en forma parecida, los sicarios le dispararon a las puertas de su domicilio.

Con este crimen suman 10 asesinatos en dos meses y medio de este año: 8 periodistas y 2 familiares de comunicadores. ¡Ya basta! es nuestro grito permanente.

El octavo crimen mortal contra la prensa en México se significa porque la ahora víctima, director del portal *Monitor Michoacán*, denunció haber recibido amenazas de funcionarios tras el asesinato en enero de su colaborador Roberto Toledo, directamente del fiscal del Estado, Adrián López Solís por la publicación de notas en que se le involucraba en actos de corrupción y amedrentamiento. Linares López se había acogido al Mecanismo de Protección a Periodistas "por solo unas semanas y después se desistió de la protección", por considerar que no era confiable.

Son de recordarse las frases de angustia y al borde de las lágrimas de



Armando Linares tras el asesinato de su amigo y colaborador; "Exhibir corrupciones de gobiernos, de funcionarios y de políticos, nos llevó a la muerte de uno de nuestros compañeros... No estamos armados, no traemos armas. Nuestra única defensa es una pluma, un lapicero, una libreta... hasta las últimas consecuencias vamos a seguir denunciando corrupciones, aunque la vida nos vaya en ello". Se cumplió su premonición.

Al hacer conciencia de que México se ha convertido en el país más peligroso para ejercer la profesión periodística -así lo acredita el gremio periodístico organizado de México, y con algunas variantes, agencias gubernamentales y otras organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas la Organización de Naciones Unidas, ONU, y la Organización de Estados Americanos, OEA, es de exigirle a las

autoridades en su totalidad atiendan sin demora nuestras demandas de justicia, de cero tolerancia contras los enemigos de las libertades primarias y se hagan efectivas las medidas cautelares de protección de periodistas.

¡YA BASTA!

Unidos Por la Palabra Libre.-

Juan Ramón Negrete Jiménez
Presidente FAPERME

Lic. Teodoro Rentería Arróyave
Presidente CONALIPE

Colima y Ciudad de México a 16 de marzo de 2022.

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Este 10 de abril
¡Participa!

¿Quiénes van a recibir y contar las papeletas de la Revocación de Mandato?

Tus vecinos y vecinas elegidos por sorteo y capacitados por el INE.

INE **MI INE NOS LINE**

La Asociación Michoacana de Periodistas, A. C., AMIPAC
Manifiesta su indignación por el artero asesinato de nuestro colega y amigo

ARMANDO LINARES LÓPEZ

Director de *Monitor Michoacán*, de Zitácuaro.

Queda demostrado que la inseguridad y la impunidad reinan en Michoacán y el país.

Exigimos que la Fiscalía General de la República atraiga el caso, porque Armando denunció en su momento la corrupción de organismos estatales y municipales de Zitácuaro.

Su muerte no puede quedar impune.

Andrés Mariano Resillas Mejía
Presidente

Martes 15 de Marzo de 2022.

Michoacán **Libertad de Prensa** **Libertad de Expresión** **México**

Año XX

Edición Especial

No. 242

Director
Eduardo Garibay Mares

Morelia, Michoacán.

Marzo 2022

In Memoriam

Página
Editorial



Heber López Vásquez, el 10 de febrero en Salina Cruz, Oaxaca;
Jorge Luis Camero Zazueta, el 24 de febrero, en Empalme, Sonora;
Juan Carlos Muñiz Hernández, el 4 de marzo, en Fresnillo, Zacatecas; y
Armando Linares López, el 15 de marzo en Zitácuaro, Michoacán.

Emerge *El Zarco* en un contexto que extingue vidas y medios de comunicación

Eduardo Garibay Mares

Artículo publicado con este título en el Número 212 de *El Zarco* en septiembre de 2019

Sobreviviente, *El Zarco* resurgió el anterior diciembre de 2021 para emerger de nuevo, mes a mes, en un contexto de creciente agresión al periodismo y a medios de comunicación.

Parte del texto publicado en *El Zarco* en 2019

Fundada el 1 de agosto de 1987, la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C., AMIPAC, sobrevive desde el pasado 2018 una difícil etapa como organización gremial en el Estado Libre y

Soberano de Michoacán de Ocampo, donde parte de directivos y asociados trabajan en pro tanto de la existencia y funcionamiento pleno de esta Asociación, como de la aplicación de los Estatutos, que vuelva a hacer realidad el logro de los objetivos para los que fue creada, y posibilite así reencauzar su rumbo y arribar a buen puerto, *Por la Dignificación y Profesionalización del Periodismo*.

Etapa de crisis igual empeorada por secuelas de la agresión y la violencia hacia profesionales del periodismo y la comunicación, de medios impresos, radiofónicos, televisivos, y de Internet, en Michoacán, en México y en el mundo.

Sí, un círculo vicioso en el que la denostación hacia los comunicadores, con la que agravan públicamente a periodistas y medios de comunicación algunos servidores públicos, federales y estatales, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y respectivos municipales, así como algunos particulares, genera y acrecienta mediante calumnias impunes la agresión y violencia contra periodistas, a la vez que incrementa el riesgo de perder la vida en el ejercicio profesional periodístico.

Esto es, que en el contexto que extingue vidas y medios de comunicación, *El Zarco*, órgano informativo de AMIPAC, emerge del hundimiento en su respectivo marco conmemorativo del 21 aniversario de su propia fundación, ocurrida el 20 de julio de 2001.

***El Zarco* emerge del silencio tras larga agonía que lo extingue desde 2018**

Como aquellos grupos privilegiados que desde la cuna de la imprenta han querido acallar las voces contrarias a los abusos de poder político, económico y social, las adversas élites actuantes en este siglo XXI someten a la mera sobrevivencia a *El Zarco*, periódico de información mensual para la preciada población lectora.

Feroz etapa aniquiladora iniciada en 2018, cuando entonces, llegados al punto de encallar y a punto de zozobrar, se decidió en Asamblea General de la AMIPAC luchar para poder continuar el trayecto vital de *El Zarco* y proseguir su edición y publicación, lo cual, al efectuarse a partir del ejemplar número 199 correspondiente al mes de agosto, constituyó el periodo que englobó la edición e impresión mensual de *El Zarco* hasta el número 205, correspondiente al mes de febrero del año 2019.

Números del 199 al 205 en los que asimismo se documentan aspectos del ser y quehacer gremial y profesional de la AMIPAC y de *El Zarco*, en el mencionado contexto de violencia crónica en ámbito estatal, nacional, e internacional, que al agobiar a la Humanidad igual pone en peligro de extinción el profesional ejercicio periodístico, libre y libertario, y la vida de medios de comunicación impresos, radiofónicos, televisivos y de internet.

Una etapa de agónico silencio de *El Zarco*, portavoz de AMIPAC, que perduró del mes de marzo al mes de agosto del actual 2019, cuando reiterada la propuesta de editar, publicar y difundir en archivo PDF este órgano informativo, sin que se realice como documento impreso, se logró el acuerdo de Asamblea General de la Asociación de realizar así, y por cooperación de asociados presentes, la elaboración de *El Zarco* a partir del número 212.

Por la vida gremial de AMIPAC

Es así que en ininterrumpido contexto de creciente exterminio, este órgano de difusión de AMIPAC llegó a la actual sexta etapa de sobrevivencia, iniciada en diciembre de 2021, con el ejemplar número 239 editado y publicado sólo en archivo PDF, labor que hace posible el respectivo trabajo y total aporte altruista del Director de *El Zarco*,

AMIPAC

Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.

MESA DIRECTIVA

Presidente
Andrés Mariano Resillas Mejía

Vicepresidenta
Getulia Maycotte Cincire

Secretario General
Juan Gabriel Castañeda Saucedo

Tesorera
Perla Marina Espíndola

Director
Eduardo Garibay Mares

El material publicado en El Zarco es responsabilidad de quien lo firma. AMIPAC autoriza su reproducción parcial o total en cualquier medio -prensa escrita, radio, televisión u otro- siempre y cuando citen la fuente y el autor.

FILIAL DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS MEXICANOS, FAPERME

HERMANADA A LA ASOCIACION DE PRENSA DE CADIZ, APC DE ESPAÑA,

AFILIADA A LA CONAPE

Casa de los periodistas
Jerónimo Jaimes Méndez
Campesinos No. 552, Colonia Obrera
EL ZARCO es una publicación mensual de la
Asociación Michoacana de Periodistas, A.C.
periodicoelzarco@gmail.com

**Que la Patria no será del todo libre y nuestra,
mientras no se reforme el gobierno,
abatiendo al tiránico :**

José María Morelos y Pavón



Los llamados “seres humanos” nunca debieron empuñar un arma para defender sus ideales. Sin embargo, el llamado “homo sapiens” ha matado y sigue matando por ellos, causando sufrimiento permanente a los de su especie. En estos días, Estados Unidos y la OTAN

entraron en conflicto con Rusia, este último, declarando la guerra a Ucrania por sus intenciones de adherirse a la OTAN. Si las fuerzas militares de Estados Unidos, la OTAN y los países controlados por occidente continúan con sus acciones militares y económicas contra Rusia, no nos sorprenda que estamos en la antesala de una tercera guerra mundial. A lo largo de la historia los llamados “seres pensantes”, no hemos podido empuñar dos armas muy poderosas para resolver los conflictos; el poder de la razón y la palabra. La palabra para convencer con argumentos y la razón para no cometer estupideces. Sin embargo, las armas, el fanatismo y los intereses económicos han sido los más persuasivos en la historia de la humanidad hasta el día de hoy.

De esta manera, cuando se acaba la razón y se terminan los argumentos, la llamada “especie inteligente” ha optado por la guerra y el genocidio para defender sus intereses económicos. Hay tantas cosas que el espécimen humano nunca debió hacer. El imperio de la fuerza política, económica y militar ha dado origen a la “cultura del odio y la civilización del miedo”. Poco ha logrado la tolerancia, el dialogo, el debate y la inteligencia contra la idiotez. Históricamente, quienes tienen el poder siempre han ejercido la cultura de la violencia a través de conceptos tan trillados como: democracia, libertad, justicia y civilización. Con esta forma de pensamiento “occidental primitivo” se ha construido hasta el día nuestra demente civilización del odio: colonizadora, monopólica, dominadora, manipuladora, destructora y contaminadora. Engañan al mundo con sus discursos huecos a través de sus diarios y de todos los poderosos medios masivos de comunicación en sus manos. Hombres y mujeres con estructuras mentales cimentadas en la falsedad, la manipulación mental, la hipocresía y el individualismo extremo. Estructurando sistemas de obediencia perfectamente diseñados para las falsamente llamadas “democracias”.

En la civilización del odio, las naciones poderosas utilizan todo su poder manipulador a través de la red, sus cadenas de radio, televisión y sus periódicos, repitiendo hasta el cansancio la idea de que debemos enfrentar al “enemigo” que quiere destruirnos. Esas son las verdades en

Civilización del odio

Jorge Rodríguez Garduño

as “democracias occidentales” que no han sido capaces de cumplir con sus preceptos. Dentro y fuera de ellas los seres humanos no solo no han producido complejas relaciones sociales e intelectuales, sino más bien, complejas formas de producir

sufrimiento a sus semejantes. Por qué el llamado “occidente” no ha sido capaz de construir un mundo más justo y equitativo. Por la simple razón de que lo único que los mueve es el dinero y la explotación de los recursos naturales de los países más pobres. Más aún tendríamos que preguntarnos, ¿Por qué los modelos educativos no han podido construir sociedades humanas más honestas, disciplinadas y conscientes? Si se supone que la educación debe humanizarnos, por qué sigue fructificando el fanatismo, el clasismo y el racismo. Tenemos millones de graduados en las universidades de todo el mundo, en todas las áreas del conocimiento, muchos con licenciaturas, maestrías y doctorados, colocados en cientos de instituciones públicas y privadas, tanto científicas como tecnológicas, financieras e industriales, así como políticas y religiosas, pero, de qué ha servido. ¿Debemos sentirnos orgullosos del mundo que tenemos? Se supone que a mayor educación y cultura mejores personas debemos ser.

La “civilización del miedo” se reproduce hoy en todos los ámbitos de la vida y ningún país escapa a sus efectos, en todos los países hay violencia física, sexual, religiosa, política, económica, laboral, publicitaria, radiofónica, televisiva o mediática. Se invierten millones de pesos en educación, se cambian modelos educativos y la humanidad sigue cometiendo actos de barbarie. **¡Se supone que el conocimiento debe convertirnos en mejores personas!** Lo cierto es que tenemos sociedades incapaces de producir conocimiento verdadero y libertad verdadera. Tenemos sociedades sádicas, violentas, narcisistas y corruptas, cuyos conflictos se incrementan día con día. Somos educados para amar al dinero y someternos al poder que lo sustenta. Toda la pudrición mundial que vemos es el espejo que refleja todas nuestras contradicciones culturales, económicas, políticas y religiosas. Esperemos que Estados Unidos no siga echándole leña al fuego en este conflicto, porque si los rusos deciden apretar el botón, como dijo Putin, no tendrán tiempo ni de reaccionar. Desgraciadamente todos sufriremos las consecuencias de las malas decisiones de un comediante. El tiempo se agota. El conocimiento es poder...

Devastadas 800,000 hectáreas por incendios forestales en Corrientes Argentina

Incendios forestales devastan un 10% de bosques en la provincia de Corrientes, en Argentina.

Las llamas devoran la reserva natural de los estados de Ibera el mayor humedal de este país y segundo de Sudamérica. Se cuantifican 800,000 hectáreas arrasadas por el fuego.

Luego de que la sequía histórica provocada por el cambio climático azota desde hace dos años a la provincia Argentina, sus bosques han sido devorados por el fuego, una de los principales factores de la devastación es que los humedales no cuentan con una barrera natural de agua que actúe como cortafuego en esta región.

Las escasas lluvias y los bomberos desplegados sobre los terrenos fueron insuficientes para detener los numerosos focos activos en la provincia, el desastre fue declarado como catástrofe ambiental.

El presidente argentino Alberto Fernández dijo que “frente a la tragedia que vive Corrientes, pusimos todas las fuerzas para dar respuesta a esta catástrofe, mandamos a todos nuestros bomberos, brigadistas, fuerzas de seguridad, hidrantes y helicópteros”.

Axel Mayo Espinosa Carmona
Syracuse, Kansas, EE. UU.
Marzo 6 de 2022



Por otro lado, la bióloga Sofía Heinonen directora de la fundación Rewilding Argentina al frente de proyectos de conservación, explicó que “al principio los incendios se normalizaron, es normal para los correntinos ver columnas de fuego porque es una provincia con cultura ganadera, donde el fuego se usa para recuperación del pasto. Pero lo atípico es la sequía extrema, por la que ahora la barrera cortafuego de humedal ha desaparecido. Sólo queda agua en las lagunas”. La fauna también se ha visto afectada y la fundación que representa ha tenido que intervenir para rescatar ejemplares valiosos para la vida silvestre. Aunque hay algunas especies que no superaron la tragedia, argumentó.

Las autoridades estiman que las pérdidas económicas superan ya los 26,000 millones de pesos, el incendio se compara con el desastre ambiental sucedido en Australia en el año antepasado.

APREFOJAC y **AMIPAC** en reunión de trabajo por la vida plena del periodismo y los medios de comunicación

Para superar la etapa de sobrevivencia en terapia intensiva de **AMIPAC** y del periódico **El Zarco**

Eduardo Garibay Mares
FOTOS / ZIPOE



Al Frente, de izquierda a derecha: Alicia Hernández de Hurtado, Elizabeth Acosta de García, Andrés Mariano Resillas Mejía, Getulia Maicotte Cincire, y Perla Marina Espíndola Murillo.

Detrás, de izquierda a derecha: Carlos Hurtado Cabrera, Enrique García Sánchez, Eduardo Garibay Mares, Luis Cortes Vidales, Gregorio Rodiles Duarte, José Campos González, Gerardo Zambrano, y Sergio Antonio García Martínez.

Jacona de Plancarte, Michoacán. Marzo 12 de 2022.- Ciudad sede de la Asociación de Prensa y Fotógrafos de Jacona, A. C., **APREFOJAC**, en Jacona se realizó la reunión de trabajo, a fin de proseguir fortaleciendo el vínculo gremial con la Asociación Michoacana de Periodistas, A. C., **AMIPAC**.

Convocado el evento gremial por los dirigentes de **APREFOJAC** Luis Cortes Vidales, Presidente, Eduardo Garibay Mares, Secretario General, y Gregorio Rodiles Duarte, Tesorero, a la fraterna reunión y convivio asistieron los directivos de **AMIPAC** Andrés Mariano Resillas Mejía, Presidente; Getulia Maicotte Cincire, Vicepresidenta, Perla Marina, Tesorera, y los Ex-Presidentes y Consejeros Asesores Carlos Hurtado Cabrera y Enrique García Sánchez.

Correspondió al compañero Gregorio Rodiles Duarte, anfitrión del evento, dar la bienvenida a la jornada de trabajo gremial y convite tanto a los asociados periodistas, como a las señoras Alicia Hernández Cabrera de Hurtado, y Elizabeth Acosta Moreno de García, familiares acompañantes, como a los invitados especiales José Campos González, encargado de Comunicación Social de Tangamandapio, y Sergio Antonio García Martínez.

Luego de la presentación personal de cada uno de los asistentes, el secretario general de **APREFOJAC** compartió los siguientes datos del ser y quehacer de la Asociación jaconense:



Filial de **AMIPAC** desde el 31 de agosto de 2007, la **APREFOJAC** documentó en su Acta Constitutiva su ser y quehacer gremial periodístico en la unificación fraterna, que surgió y prosigue desde su fundación con el lema *La Verdad Nos Hará Libres*, con cabal sustento en la *Declaración de Principios y Estatutos* propios.

Unificación fraterna documentada con el acuerdo de afiliación a la **AMIPAC**, en una era de unificación gremial periodística en la que **APREFOJAC** se sumó a **AMIPAC**, en el antecedente, contexto y tendencia de una nueva etapa que en Michoacán había sido consolidada por **AMIPAC** durante el periodo 3 de septiembre 2005–3 de septiembre 2007, cuando además de cumplir plenos los requerimientos y consolidar su





AMIPAC



Registro Federal de Causantes, fue a partir de entonces que logró el total reconocimiento legal como Asociación Civil no lucrativa, a la vez que también legalizó **AMIPAC** estatutariamente la extensión de su representatividad, que se antes se centraba sólo en la ciudad de Morelia, por lo que asimismo pudo establecer Delegaciones de Base, y suscribir hermanamientos con asociaciones filiales en poblaciones del territorio michoacano, al aprobarse el 3 de septiembre de 2005, por unanimidad de la Asamblea, las reformas y adiciones de los *Estatutos* que desde entonces la norman.

E igual, por la excelencia de la vida nacional, poder defender los derechos del gremio periodístico y de la comunicación, e impulsar las iniciativas legislativas que contribuyan a garantizar las libertades de acceso a la información, de expresión y de prensa.

Desarrollo y culminación de la sesión de trabajo

Analizados los problemas que se agravaron a partir de 2020 por le pandemia que aún se padece, la tarea a cumplir para salvar del peligro de extinción la **AMIPAC** y al periódico **El Zarco**, implica acciones así acordadas para ser gremialmente cumplidas de inmediato.

En un contexto local, estatal, y nacional, de creciente ataque tendiente al sometimiento o a la aniquilación de medios de comunicación y de asesinatos de periodistas



Cajas de fresas calidad exportación, que fueron obsequiadas a los asistentes a la reunión de trabajo de **APREFOJAC** y **AMIPAC**

Gracias **Hermanos Rodiles Duarte**

FOTO/Eduardo Garibay Mares



Agua potable e incapacidad administrativa

Eduardo Garibay Mares

En tanto cierto tipo de gobernantes se favorezcan con boletines oficiales de prensa y apologistas de su gestión en todo medio de comunicación del país, ni para qué señalar fallas administrativas, ya que además de no resolverse los problemas, se corre el riesgo, cuando menos, de ser gubernativamente acusado de hablar periodísticamente mal de México e incluso vivir de ello, o de ser encasillado como ciudadano quejoso y vivales, cual se exhibe palaciegamente desde los tiempos del porfiriato.

Riesgos por señalar periodísticamente abusos a la población

Esos riesgos y peores consecuencias afrontó el editor y periodista Mariano de Jesús Torres, ante el régimen del presidente Porfirio Díaz y de gobernadores de Michoacán en turno, cuando por la escasez e insalubridad del agua publicó en su periódico *El Centinela*, señalamientos a favor del abasto y calidad del preciado líquido en pro del bien común, como lo hizo el 16 de julio de 1898 al denunciar que en el manantial público Ojo de Agua de Santa Cruz, se empezaba a exigir un pago a gente de Morelia y de Santa María que ahí se proveía de agua limpia, y que al ahuyentar así a los pobres que requerían de ese líquido indispensable para la vida y que no podían pagar tales cobros, se prefería su derrame sin que lo aprovecharan los necesitados; y también el 23 de junio de 1901, cuando al difundir el gobierno local su interés por mejoras al servicio con entubación del agua potable, para el abasto ciudadano, el periodista recordó un proyecto presentado desde el 11 de enero de 1887, al que nunca se le dio atención.

Un creciente problema de servicio público del agua que Torres abordó a partir del 4 de enero de 1903, en siete artículos titulados “La entubación del agua y drenaje de la ciudad”, para analizar los seis proyectos presentados en bien de la salud pública, que la imposición del gobierno estatal desechó al preferir el del extranjero John Lee Stark, quien el 24 de enero de 1902 había propuesto una planta purificadora, para aguas confluyentes en la barranca ubicada al suroriente del acueducto que abastecía a Morelia, basada en el sistema norteamericano de purificación mecánica de aguas, que garantizaría la pureza y abasto del vital líquido, lugar que en la actualidad se conoce como “Los filtros viejos”.

El negocio del agua “potable”, cara, sucia y deficientemente abastecida

Arbitrariedad e incapacidad gubernativa para servir a la población, que igual demostró en doce artículos iniciados el 25 de agosto de 1907, con el título “El negocio del agua”, al evidenciar que si en materia de agua potable para consumo humano, el gobierno se hubiera puesto a hacerle a Morelia un beneficio que durara por siglos enteros, no debió preferir el proyecto de Stark, ni actuar con imprevisión y lenidad a favor del contratista, quien además de incumplir el pacto en cuanto a tiempo de conclusión, funcionamiento del sistema purificador, abasto y distribución del agua, usó alumbre y caparrosa para limpiar el agua de uso doméstico, cuando su compromiso era construir instalaciones para purificar el agua mediante tratamiento mecánico, y no con sustancias químicas: Agravante de no rescindir el contrato por incumplir lo pactado y poner en peligro la salud de la gente, a la que el gobierno sumó la abusiva decisión, subrayó Torres, de seguir gastando el dinero en una cosa que no servía y que había reprobado la opinión pública.

A mayor marginación social y mayor negocio gubernamental

Problema del agua que perdura irresoluto hasta este 2022 en Morelia, en Michoacán y en el país, por incapacidad administrativa lesiva del bien común, de la que el 28 julio de 1907 el periodista Torres escribió, con similitud a “Las golondrinas”, de Gustavo Adolfo Becker, la siguiente parodia poética:

No volverán el alumbre y caparrosa,
el agua que bebemos a dañar,
más volverá la gente a alzar el grito,
contra otro grave y perjudicial mal;
pero los pesos que dimos por el filtro,
que se embolsó muy complacido Stark,
y con los que hoy tal vez se da el gran gusto...
¡Esos ¡no volverán!

Volverá la prensa palaciega,
otro análisis sabio a publicar,
y a sostener que el agua adulterada es muy buena
y nos debe de engordar,
más la sellada y reluciente plata,
que en tanto alumbre fuimos a gastar,
y que salió de nuestro pobre erario...
¡Esa ¡no volverá!

Sobrevivir esperando días mejores

Periodismo social por el que gubernativamente se vio con hosquedad a Torres y se le llenó de improperios, de los que la prensa asalariada agotó el vocabulario en la diatriba en su contra, por cometer el gran delito de defender a los morelianos de ese mal gravísimo de agua adulterada e insalubre, al esgrimir el arma de la razón y levantar la voz en favor de la gente perjudicada por aquella agua dañina y perjudicial, como lo manifestó el 13 de octubre de 1907 cuando también dijo quedar en espera de días mejores, e igual afirmó que sus artículos, vistos con desdén por sus adversarios, serían recogidos por la historia para juzgar a tales administraciones por el negocio del agua, puesto que, concluyó el periodista: el tribunal severo de la posteridad pronunciará su fallo que será inapelable.



Sin gota de agua y seca la pila vacía.
FOTO/Mych

Baltazar Z. Herrera, el gran periodista michoacano, ha hecho el viaje a otras galaxias

Óscar Tapia Campos.

Noventa Grados Columna de Opinión

Otro de los grandes periodistas michoacanos, Baltazar Z. Herrera, ha partido a otras galaxias. El fundador y director de *Élite*, la revista semanal de cultura y sociedad, deja una historia brillante en miles de páginas que, de suyo, son testimoniales de Morelia, su gente, sus artistas, sus intelectuales y sus personajes típicos y atípicos.

Lo conocía hace años en *El Sol de Morelia*, a donde llegó a conversar con don Armando Palomino Morales, en ese entonces director del periódico de la Organización Editorial Mexicana, OEM. Don Armando me lo presentó como un excelente periodista.



A partir de entonces se hicieron constantes las conversaciones “ocasionales” con Baltazar (Zizumbo Herrera, sus apellidos), porque siempre me dispensó con su atención amable y cordial.

De suyo, llegaba a las afueras de *CB Televisión* a la hora en que yo solía salir, y me hacía observaciones siempre interesantes, todo el tiempo ilustrativas, gracias a su muy amplia cultura.

Qué tipo tan más fino, qué caballero tan más amable y respetuoso. Platicar con él siempre fue un agasajo y una cátedra para mí. Hoy, por eso ya empecé a extrañarlo.

De su partida me acabo de enterar por la columna diaria de otro excelente periodista, Salvador Fuentes Salinas. La fotografía que aquí incluyo la edité de una en la que aparece el buen Baltazar Z. Herrera con Macario Ramos, otro muy buen periodista, de Uruapan él, publicada en el periódico *Visión de Michoacán*.

Un abrazo y mis respetos de siempre apreciado Baltazar, y mi gratitud eterna por tantas enseñanzas. Buen viaje a otras galaxias. Así sea.

Martes 29 de marzo de 2022.



Se registran Memo Valencia y Xóchitl Ruiz para dirigir el PRI Michoacán

- El excandidato a la alcaldía de Morelia hizo un llamado para construir una nueva etapa del partido.
- Viene una fórmula revolucionaria, comprometida, leal, echada para adelante: Xóchitl Ruiz.

Morelia, Michoacán. Marzo 26 de 2022.- La Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, PRI, recibió el pasado 22 de marzo una sola solicitud de registro para dirigir la Presidencia y Secretaría General del Comité Directivo Estatal, CDE, para el periodo estatutario 2022-2026, que corresponde a la fórmula conformada por Guillermo Valencia Reyes y Xóchitl Gabriela Ruiz González.



Valencia Reyes hizo un llamado para construir una nueva etapa del PRI y aclaró que, por encima de cualquier interés personal, está el de muchos priistas que levantaron la mano para aspirar a ser dirigentes del partido, con quienes ha tenido días de diálogo y acuerdo.

En ese sentido, dijo, se impuso el trabajo de muchos años, la voluntad de los priistas, el consenso y el acuerdo de muchos actores políticos, por lo que agradeció el apoyo de comités municipales, consejeros políticos estatales, comités seccionales, sectores y organizaciones y de miles de priistas que quieren revolucionar el PRI.

“Aquí estamos los que queremos construir, los del trabajo y el esfuerzo, con lo que demostramos a la sociedad que los priistas nos pusimos de acuerdo, que supimos anteponer los intereses personales para privilegiar el máximo interés del partido, porque los priistas unidos somos más”, aseveró.

A su vez, su compañera de fórmula, Xóchitl Ruiz, aseguró que con este registro se consolida un proyecto que, con la fuerza, el apoyo, el entusiasmo, la lealtad y el compromiso, permitirá que el PRI sea un partido vigoroso, fuerte y comprometido que seguirá revolucionando no sólo a Michoacán sino a México.

“Hoy viene una fórmula revolucionaria, comprometida, leal, echada para adelante. Seremos la fórmula y los representantes del partido para escucharlos, para tener un partido de puertas abiertas”, comentó.



FOTOS / ZIPOE

Debido a que se registró la fórmula única de aspirantes a la dirigencia estatal, quedaron sin materia las fases subsecuentes del proceso interno, incluidas el periodo de proselitismo interno y la jornada electiva, por lo que la Comisión Estatal de Procesos Internos se encargó de declarar electa la fórmula y enseguida, el 26 de marzo, emitió la declaratoria de validez del proceso interno e hizo entrega de las constancias respectivas, e igual llevó a cabo la rendición de protesta estatutaria correspondiente.

Exhorta Congreso a los ayuntamientos y al Concejo Mayor de Cherán, a instalar su Consejo Municipal de Seguridad Pública

Morelia, Michoacán. Marzo 30 de 2022.- El Congreso del Estado aprobó exhortar a los presidentes municipales de los 112 municipios de la entidad y al Concejo Mayor de Cherán, a que ejecuten las acciones conducentes para que instalen sus respectivos Consejos Municipales de Seguridad Pública.

En su exposición de motivos, el diputado presentador de esta propuesta de acuerdo, Hugo Anaya Ávila, refirió que este exhorto es de suma importancia toda vez que únicamente 55 municipios han presentado la respectiva acta de instalación de dichos consejos, de manera formal, es decir, que faltan de hacerlo 58 municipios, poco más de la mitad.

Es importante señalar que los Consejos Municipales se integren por: el Presidente Municipal, quien lo preside; el Síndico; el Secretario del Ayuntamiento, quien fungirá como Secretario Ejecutivo de dicho



Consejo; el Director de Seguridad Pública Municipal; un Regidor de cada partido político; y un jefe de tenencia, esto con la finalidad de que haya pluralidad en las decisiones y acciones que ahí se tomen.

“Un Estado que garantiza seguridad para el mayor número de habitantes, será un estado unido y dentro del cual se fortalezca la confianza en las instituciones, es necesario, como reiteradamente hemos señalado en esta tribuna, que los tres órdenes de gobierno se aboquen de manera coordinada en fortalecer el

Estado de Derecho y garantizar el bienestar social y público”, agregó el legislador proponente.

En ese sentido, el exhorto se aprobó como de urgente y obvia resolución, en razón de que la operación de los consejos municipales de seguridad son un tema prioritario para combatir la inseguridad que aqueja al estado de Michoacán.

Congreso del Estado reconoce el trabajo del TEEM

- *La legisladora Eréndira Isauro destaca su labor como garante de la confianza sobre las instituciones*

Morelia, Michoacán, 25 de marzo de 2022.- La diputada Eréndira Isauro Hernández, resaltó que los principales retos que enfrenta el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, TEEM, de dotar legalidad, imparcialidad, objetividad y equidad, garantizan la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Al asistir en representación del legislativo estatal a la inauguración del Congreso «30 años de Justicia Electoral en Michoacán» organizado por el TEEM, Eréndira Isauro precisó que Poder Legislativo siempre será un aliado de las instituciones en favor del pueblo.

Recordó que hace 30 años, la 65 legislatura del Congreso del Estado emitió el Decreto 122 el 12 de diciembre de 1991, mediante el cual se reformaron algunos preceptos de la Constitución Política del Estado, en donde se reformó el artículo 3, a fin de sentar las bases para el establecimiento de un sistema de medios de impugnación, para determinar la estructura y atribuciones del órgano jurisdiccional electoral, como órgano autónomo, encargado de garantizar que los actos y resoluciones de las autoridades electorales se sujetaran al principio de legalidad.

La diputada externó que las y los legisladores michoacanos estarán pendientes en próximos meses ante la implementación de una nueva reforma electoral en el país y en el estado, para armonizar la legislación en la materia, adecuándola a las particularidades que predominan en el estado.



Llama Poder Legislativo a frenar violencia contra niñas, niños y adolescentes en Michoacán

Morelia, Michoacán. Marzo 30 de 2022.- La diputada local y presidenta del Comité de Comunicación Social del Congreso del Estado, Daniela de los Santos, reconoció la participación de 13 ciudadanos y clubes migrantes, quienes expusieron sus iniciativas sociales para impulsar una agenda binacional, durante el Tercer Foro El Congreso te Escucha.

Daniela de los Santos explicó que impulsar al sector migrante es una de las inquietudes de los ciudadanos que expusieron sus iniciativas ante los diputados Jesús Hernández Peña y Víctor Manuel Manríquez, integrantes de la comisión de Migración de la



Diputada Daniela de los Santos, presidenta del Comité de Comunicación Social del Congreso del Estado de Michoacán.

actual legislatura; y la diputada Adriana Hernández Iñiguez, en su calidad de presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado; quienes acompañaron al comité de Comunicación Social para escuchar y recopilar las iniciativas ciudadanas.

Algunas de las propuestas migrantes fue la que presentó Macario Ramos Chávez, representante de clubes migrantes, quien promovió la Reforma al párrafo décimo sexto del artículo 13°, párrafo tercero del artículo 20° y se adiciona el párrafo cuarto de la constitución política del estado de Michoacán reforma y adición a diversos artículos del código penal electoral del estado de Michoacán (Residencia binacional para votar o ser votado para

integrar una planilla de diputados o diputadas migrantes).

En este sentido, y en representación de la Federación de Clubes Migrantes michoacanos en Illinois, la Federación de Asociaciones y clubes de California y la asociación Iniciativa Migrante; Juan José Corrales presentó la propuesta encaminada a promover las diputaciones migrantes, con la “posibilidad de votar y ser votados” para que los michoacanos radicados en Estados Unidos puedan participar en la contienda electoral y así tener un espacio de representación en el congreso michoacano.

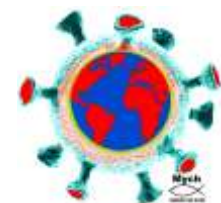
Otros temas expuestos fueron en materia municipal, tal y como lo exhibió Víctor Manuel Zepeda, quien propuso una reforma al artículo 37 de la ley orgánica municipal para la creación del consejo de encargatura del orden, con lo que

busca que esta autoridad auxiliar tenga definida sus funciones dentro de las comunidades y colonias donde aún persiste esta figura jurídica y así tengan mayor autonomía en la toma de decisiones de su entorno.

Tras escuchar las iniciativas de las y los ciudadanos, los congresistas locales reiteraron su interés por respaldar y acompañar estas iniciativas, especialmente aquellas que tienen que ver con el tema migrante, ya que consideraron es una deuda que, como Estado, ha quedado a deber a las y los paisanos que radican en el vecino país del norte.

¡Quédate en tu casa!
¡Aíslate del riesgo de contagio, enfermedad y muerte!

Pandemia viral



¡Evita el contagio!
El Coronavirus te enferma de Covid-19 y puedes sanar o puedes morir